

## ANEXO I

### *Materias optativas de Educación Secundaria Obligatoria*

#### **CULTURA CLÁSICA**

La tradición y la herencia cultural de la Antigüedad clásica proporcionan una formación humanista a la ciudadanía europea. Esta educación humanista sitúa a la persona y su dignidad como valor fundamental y lo guía para adquirir las competencias necesarias para su participación en los procesos democráticos. Esta materia contribuye a la adquisición de una base sólida para asentar conocimientos no solo de las ciencias humanas y sociales, sino también de disciplinas científicas y técnicas. Por tanto, la materia de Cultura Clásica permite aproximarse desde la perspectiva histórica, religiosa, literaria, artística, científica y lingüística a las civilizaciones griega y latina y a descubrir su influencia en el mundo actual, profundizando en la identidad cultural, local, nacional y europea.

Las competencias específicas de Cultura Clásica en la Educación Secundaria Obligatoria constituyen el segundo nivel de concreción de las competencias clave y son el elemento de conexión entre el perfil de salida, los saberes básicos y los criterios de evaluación. Estas competencias recogen el diálogo entre presente y pasado, y se plantean a partir de tres ejes principales: situar en el centro la reflexión humanista sobre el carácter del legado clásico, fomentar la comprensión crítica del mundo actual y contribuir a la mejora de la competencia plurilingüe, favoreciendo la reflexión del alumnado sobre el funcionamiento de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico.

Los criterios de evaluación están vinculados a las competencias específicas y sirven para comprobar el grado de consecución de las mismas. Igualmente se conectan con los distintos saberes básicos de forma flexible. Los criterios de evaluación se relacionan con estrategias de identificación, descripción, investigación, exposición..., con el objetivo de reflexionar sobre la relación entre las lenguas y de valorar críticamente el legado de la civilización grecolatina.

Los saberes básicos están organizados en cuatro bloques. El primero, «Marco geográfico e histórico», recoge los conocimientos, destrezas y actitudes para reconocer los lugares emblemáticos (incluyendo algunos de sus descubridores) y comprender los hitos históricos, junto a sus personajes destacados. La inclusión de los sistemas políticos más importantes de la civilización grecolatina fomenta la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado y presente desde un espíritu crítico y humanista.

El segundo bloque, «Mitología y cultura», reúne los conocimientos, destrezas y actitudes para una aproximación a la mitología clásica, reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración artística, científica y cultural. El resto de saberes incluye elementos culturales relativos a la persona, a la religión y al funcionamiento social. Este bloque conecta la civilización griega y romana con la identidad europea.

El tercer bloque, «Las lenguas clásicas: etimología y léxico», integra los saberes necesarios sobre el origen común de gran parte de las lenguas europeas, los étimos griegos y latinos, contribuyendo al enriquecimiento del vocabulario. Este bloque se completa con un primer acceso a las lenguas clásicas a través de locuciones latinas, inscripciones, frases célebres, y con la investigación de su presencia en diferentes contextos de actualidad.

El cuarto y último bloque, «Legado y patrimonio», recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización grecolatina reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia. En este bloque se pretende, además, el descubrimiento de la Navarra romana y de los vestigios clásicos del entorno.

Los saberes básicos han de poder activarse en los ámbitos personal y educativo, pero también social, técnico y metodológico. En este sentido, la materia de Cultura Clásica ofrece una oportunidad de combinar los distintos saberes por medio de situaciones de aprendizaje contextualizadas donde el alumnado pueda desarrollar sus destrezas. Al mismo tiempo aumenta y mejora en el alumnado el

conocimiento acerca de la cultura de la Antigüedad y la reflexión sobre su pervivencia hasta nuestros días. La enseñanza de la Cultura Clásica se sustenta en el análisis crítico y la comprensión del presente como un proceso histórico que encuentra sus fundamentos en las civilizaciones clásicas.

El trabajo por medio de situaciones de aprendizaje ofrece, además, la posibilidad de conectar Cultura Clásica con otras materias con el fin de adquirir los objetivos y las competencias de etapa. Es en la experiencia de esa complementariedad cuando el trabajo se vuelve significativo y relevante para el alumnado. Por último, para favorecer la construcción de una ciudadanía europea democrática y libre de prejuicios, desde esta materia cabe la posibilidad de realizar trabajo colaborativo a nivel transnacional en el marco de los programas europeos, trabajando la cultura clásica como punto de encuentro de las distintas realidades que conforman la actual identidad europea. De este modo, la materia de Cultura Clásica ha de contribuir a la adquisición en un grado satisfactorio de las capacidades y competencias clave que permitan al alumnado su máximo desarrollo personal, social y formativo y que han de conformar su Perfil competencial en la etapa, así como garantizar que pueda ejercer una ciudadanía responsable y enfrentarse a los retos y desafíos del siglo XXI.

## 1.-COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

Valorar el papel de las civilizaciones griega y romana en el origen de la identidad europea analizando y diferenciando sus diferentes modelos de organización política, social y económica a lo largo de su historia. Reconocer las semejanzas y diferencias con el momento actual para ser conscientes de nuestras raíces clásicas.

#### ***Descripción de la competencia específica 1.***

La valoración del papel de la civilización grecolatina como inicio de la identidad europea requiere del análisis geográfico, histórico, político, económico y social de ambas civilizaciones identificando los hitos geográficos y culturales como elementos integradores en la construcción europea. Esta competencia permite al alumnado analizar los enclaves más significativos de las civilizaciones griega y romana y su constante evolución a lo largo de la historia, relacionándolos con los emplazamientos actuales. Además, ayuda a la identificación de los periodos históricos de Grecia y Roma, sus principales acontecimientos y personajes y sus sistemas políticos, fomentando la comparación con los de las sociedades actuales desde una perspectiva comprometida con los derechos humanos, la igualdad de género y los valores democráticos.

Esta competencia que contribuye a tomar conciencia de nuestras raíces clásicas precisa de la búsqueda, selección y tratamiento de la información a través de soportes analógicos y digitales, herramientas necesarias para la sociedad del conocimiento.

#### ***Vinculación con el Perfil de salida del alumnado.***

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC3.

#### ***Criterios de evaluación.***

1.1. Identificar los espacios geográficos de la civilización griega y romana y describir sus sistemas políticos y económicos más representativos, a través de mapas, planos y diversas fuentes históricas. Relacionar los cambios entre ambas civilizaciones y su reflejo en las actuales.

1.2. Valorar la influencia de los hechos históricos del período grecorromano en el momento histórico presente, a través de soportes analógicos, digitales y otros, para seleccionar, contrastar y organizar la información.

1.3. Identificar los personajes en su contexto histórico y relacionarlos con referentes actuales, aplicando los conocimientos adquiridos.

1.4. Investigar, seleccionar y organizar la información sobre personajes y hechos de la cultura clásica, obtenida a través de lecturas de libros, artículos, fragmentos adaptados u originales en diferentes soportes, para fomentar la competencia lectora.

## COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

Analizar y evaluar críticamente las manifestaciones culturales grecorromanas, tanto las del ámbito personal como colectivo, estableciendo vínculos con las manifestaciones culturales actuales, haciendo uso, entre otras, de las herramientas digitales para la búsqueda y el tratamiento de la información.

### ***Descripción de la competencia específica 2.***

El análisis de las características de la civilización grecolatina y su aportación a la identidad europea supone recibir información expresada a través de diferentes fuentes y contrastarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre el legado clásico y su presencia en nuestra sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos como los vínculos familiares y las diferentes etapas de la vida en el mundo antiguo o el respeto a los mayores; el religioso y la relación de la persona con las divinidades y los ritos; y el sociopolítico, que atiende a las relaciones entre personas. El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda de información guiada, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales.

Esta competencia, además, contribuye al respeto hacia la herencia de la Antigüedad clásica y las diferencias culturales que tienen su origen en ella, con el objetivo de promover una ciudadanía democrática y comprometida con el mundo que le rodea.

### ***Vinculación con el Perfil de salida del alumnado.***

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC3.

### ***Criterios de evaluación.***

2.1. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad grecorromana comparándolos con las sociedades actuales.

2.2. Identificar los elementos de las formas de vida, costumbres y actitudes de la sociedad grecorromana que han pervivido hoy en día.

2.3. Identificar y explicar los elementos de la mitología greco-latina como fuente de inspiración en diferentes campos del mundo actual.

2.4. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colaborativa, del legado material e inmaterial de la civilización grecorromana y su pervivencia en el presente.

## COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Descubrir en las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado la conexión con la lengua griega y latina (etimologías y léxico), como muestra de riqueza cultural. Valorar las lenguas clásicas como lenguas imprescindibles en los distintos campos del saber.

### ***Descripción de la competencia específica 3.***

La introducción a los elementos básicos de la etimología y el léxico de las lenguas clásicas activa en el alumnado las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas propias y nuevas y de su competencia comunicativa. Esta competencia posibilita reconocer y apreciar diferentes variedades y perfiles lingüísticos contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida. Igualmente promueve una mejor comprensión del léxico de las lenguas de enseñanza, así como de las que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado. Por un lado, mejora la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario. Por otro, ayuda a desarrollar habilidades léxicas y semánticas mediante la adquisición de estrategias de inferencia del significado del léxico común de origen grecolatino, así como la comprensión del vocabulario culto, científico y técnico a partir de sus componentes etimológicos.

La comparación entre lenguas requiere, asimismo, de la utilización de algunas reglas básicas de transcripción del griego y de evolución fonética del latín a las lenguas romances, una vez conocidos los alfabetos griego y latino. De esta manera, se consigue la identificación de palabras derivadas del griego y del latín. Todo ello contribuye a la lectura e interpretación de expresiones griegas y latinas famosas en su lengua original. Esta competencia implica una reflexión crítica sobre la utilidad de las lenguas clásicas en el proceso de aprendizaje de nuevas lenguas que puede llevarse a cabo a partir de herramientas digitales, entre otras.

### ***Vinculación con el Perfil de salida del alumnado.***

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA3.

### ***Criterios de evaluación.***

3.1. Identificar la diversidad lingüística, y cultural, a la que dan origen el griego y el latín, explicando semejanzas y diferencias lingüísticas del entorno del alumnado.

3.2. Inferir significados de términos griegos y latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual del alumnado, sobre la base del análisis comparativo de las lenguas griega y latina y la lengua o lenguas de uso habitual por parte del alumnado.

3.3. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino o griego de manera coherente.

3.4. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos griegos y latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.

3.5. Analizar y reconocer los elementos de transmisión de la cultura clásica, que han posibilitado el conocimiento de los distintos saberes a lo largo de nuestra historia.

## **COMPETENCIA ESPECÍFICA 4**

Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico grecorromano, testimonio de la historia. Tomar conciencia de la importancia de su preservación, conservación y restauración, así como garantizar su sostenibilidad.

### ***Descripción de la competencia específica 4.***

El patrimonio cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Es, además, como sucede con la mitología clásica, fuente

de inspiración para la creatividad y la innovación, y genera productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo favorece su comprensión y la de su evolución y su relación a lo largo del tiempo. El legado de la civilización grecolatina, tanto material como inmaterial (restos arqueológicos, transmisión textual, organización y planificación de ciudades, mitos y leyendas, usos sociales, rituales, etc.), constituye una herencia excepcional cuya sostenibilidad implica encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras.

La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo grecorromano, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implica el uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a espacios de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones.

### ***Vinculación con el Perfil de salida del alumnado.***

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CE3, CCEC1, CCEC3.

### ***Criterios de evaluación.***

4.1. Explicar los elementos de la civilización griega y romana, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas, en sus diferentes vertientes y épocas.

4.2. Reconocer las huellas griegas y romanas en el patrimonio cultural y arqueológico, especialmente en el entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.

4.3. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización griega y romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información.

## **2.–SABERES BÁSICOS**

### ***A.–Marco geográfico e histórico.***

A.1. Marco geográfico de Grecia y Roma.

A.2. Ciudades de Grecia y de Roma: Roma, Atenas, Esparta, Micenas, Cnossos, Pompeya...

A.3. Arqueólogos descubridores: Schliemann, Evans, Fiorelli, Marinatos.

A.4. Etapas históricas destacadas de Grecia y Roma.

A.5. Enfrentamientos bélicos que marcaron la historia de Grecia y Roma.

A.6. Personajes destacados de la historia de Grecia: Leónidas, Pericles y Aspasia. Temístocles, Alejandro Magno, Aristóteles, Hipatia...

A.7. Personajes destacados de la historia de Roma: Rómulo, Lucrecia, Cornelia, Julio César, Augusto y Livia, Trajano y Adriano...

A.8. Sistemas políticos: democracia ateniense y república romana. Su pervivencia en el mundo actual.

### ***B.–Mitología y cultura.***

B.1. El Panteón grecolatino y sus mitos más conocidos.

B.2. Héroes y heroínas del mundo mítico griego: Heracles/Hércules; Perseo y Andrómeda; Jasón y Medea; Aquiles y la guerra de Troya; Ulises y Penélope; Teseo y Ariadna; Edipo y Antígona.

B.3. Mitología y naturaleza: Eco y Narciso; Apolo y Dafne; Diana y Acteón; Baucis y Filemón; Píramo y Tisbe.

B.4. Los oráculos: la Pitia de Delfos y la Sibila de Cumas.

B.5. Los juegos en Grecia en honor a los dioses.

B.6. La sociedad en Atenas, Esparta y Roma. Mujeres/hombres; personas libres/esclavas; concepto de ciudadanía.

B.7. La familia en Grecia y Roma. Las etapas de la vida (nacimiento, infancia, edad adulta, matrimonio y muerte).

B.8. La educación en Grecia y Roma: niñas/niños; personas libres/esclavas.

B.9. Vida cotidiana en Grecia y Roma. Herencia en nuestra sociedad y nuestras costumbres.

### ***C.–Las lenguas clásicas: etimología y léxico.***

C.1. El indoeuropeo en el origen de nuestras lenguas.

C.2. El alfabeto griego y latino. Su presencia en el mundo actual.

C.3. Iniciación en la lectura de textos griegos y latinos.

C.4. Las lenguas romances en la península y en el mundo. Localización en el tiempo y en el espacio.

C.5. Etimologías grecolatinas: su presencia en el lenguaje cotidiano, culto y científico-técnico.

C.6. Locuciones latinas. Localización en distintos contextos.

C.7. El origen del libro y los soportes de escritura como transmisores de la cultura clásica (tablillas, papiros, pergaminos...).

C.8. Frases famosas de personajes relevantes de Grecia y Roma en lengua original.

C.9. Latín y griego hoy: en la publicidad, en los medios de comunicación, en el deporte, en el cine y teatro, en los lemas...

C.10 Reconocimiento de inscripciones en latín o griego en nuestro entorno.

### ***D.–Legado y patrimonio.***

D.1. Los mitos en el arte (pintura y escultura), la literatura y la cultura (cine, teatro, televisión).

D.2. La escultura en Grecia y Roma. Los mosaicos. Las pinturas (Cnossos, pinturas negras y rojas, Pompeya...).

D.3. Arquitectura pública griega y romana. Templos, teatros, estadios; acueductos, termas, circos, puentes, calzadas, anfiteatros...

D.4. Arquitectura privada griega y romana. La casa griega; insulae, domus, villae.

D.5. Enclaves arqueológicos importantes de la civilización grecorromana (Roma, Atenas, Pompeya, Ampurias...).

D.6. Presencia de la red viaria romana en Navarra.

D.7. Enclaves arqueológicos romanos en Navarra: Andelos, Santa Criz, Arellano, Santa Cara...

D.8. Enclaves arqueológicos romanos cercanos: Los Bañales, Oiasso, Salinas de Añana.

## FILOSOFÍA

Los objetivos educativos y el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, implica movilizar el conjunto de conocimientos, destrezas, actitudes y valores que permiten dotar a alumnas y alumnos de las herramientas necesarias para que desarrolle un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio. Dicho perfil parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta. Se garantiza así, la consecución del doble objetivo de formación personal y de socialización previsto para la enseñanza básica en la LOMLOE, con el fin de dotar a cada alumna o alumno de las herramientas imprescindibles para que desarrolle un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio.

Por otra parte, no cabe duda de que vivimos en una sociedad cada vez más compleja y en continuo cambio, donde nuevos retos y nuevas amenazas (crisis energéticas, cambio climático, migraciones masivas, nuevas tecnologías, fundamentalismos de diverso cuño, etc.) exigen a la ciudadanía un nivel cada vez mayor de toma de conciencia y de comprensión del mundo en el que vive, de cara al mantenimiento y, a ser posible, mejora de las condiciones de vida de la humanidad. Hoy más que nunca es necesaria una profundización en la capacidad crítica de la ciudadanía, de manera que pueda entender con la mayor claridad posible, este mundo que habitamos y, al mismo tiempo, sea capaz de tomar conciencia de la responsabilidad que tenemos como parte de la ciudadanía de un mundo cada vez más global, pero al mismo tiempo, cada vez más enfrentado. Ser ciudadana o ciudadano se ha convertido en algo importante, por cuanto este concepto encierra la necesidad de un compromiso ético y político con el mundo que habitamos, de cara a convertirlo en algo mejor, más igualitario, libre, solidario, crítico, pacífico y eco-responsable.

A día de hoy, la Filosofía sigue siendo la mejor disciplina para fomentar en el alumnado lo que se ha comentado en los párrafos anteriores. Búsqueda de información, contraste de fuentes, análisis de lecturas y contenidos, revisión de conceptos, argumentos y exposiciones, síntesis de conclusiones y formación de un espíritu crítico veraz, comprometido, solidario y que defienda los derechos de todos los seres humanos, al tiempo que respeta y entiende la necesidad de construir un sistema social, económico y político constructivo e integrador.

Tendríamos así una doble vertiente en esta materia. Por un lado, ofrecer al alumnado la posibilidad de acercarse al análisis y comprensión de las inquietudes y problemas esenciales del ser humano, de modo que pueda adquirir una reflexión crítica personal que configuren su personalidad y su formación, tanto desde un punto de vista individual, como de cara a su proyección en el mercado de trabajo. Por otro lado, la vertiente social, que pueda articular su presencia en una sociedad democrática, racional, dialógica y autónoma, sin olvidarnos de la existencia del componente emocional del ser humano, que se manifiesta en la acción ética, pero también en la creación artística y técnica, que completa su formación curricular.

La materia de Filosofía en 4.º de ESO pretende dar servicio a todos estos propósitos, pero hay que tener en cuenta que no es una materia obligatoria. Por lo tanto, será cursada por el alumnado que sienta interés por ella propiciando que una parte del alumnado de la materia de Filosofía de Bachillerato, haya cursado esta asignatura el curso anterior. Para evitar la posible repetición de contenidos por parte del alumnado, se plantea la asignatura de 4.º de ESO de una manera flexible y abierta, de modo que cada centro pueda implementarla, en función de un plan que desarrolle cada departamento, dando continuidad a esos contenidos.

Como se verá en el desarrollo de este currículum (en concreto en el apartado de saberes básicos), se ofrece un conjunto muy amplio de contenidos, que abarcan casi todas las ramas del saber filosófico. Lo que se pretende con este currículum, es que cada centro y departamento, tenga libertad para elegir qué saberes se imparten y con qué profundidad, en función de su realidad y planteamiento pedagógico, pero siempre priorizando la función práctica de la materia; esto es, haciendo hincapié

en la preparación del alumnado para el diálogo, la creación de textos, el análisis de los mismos, la búsqueda de información, la elaboración de síntesis, la exposición oral, la fundamentación de sus ideas y la capacidad crítica.

Por tanto, la labor del profesorado no será la de transmisión de saberes acabados y cerrados, sino un trabajo más competencial, basado en materiales abiertos y recursos adecuados para estimular a las y los estudiantes, mediante estrategias de observación, comparación, análisis, razonamiento, creación etc. De este modo, se intentará potenciar la interactividad y generar el mayor el grado de implicación del alumnado. Por ello, el diálogo entre iguales, el trabajo en equipos cooperativos, el respeto a la diversidad, las metodologías activas, el acercamiento al contexto y vivencias del alumnado, el cultivo del razonamiento y la argumentación, la cohesión de grupo, los aspectos socioemocionales y la resolución de problemas cotidianos, son ideas que guían este currículo.

## 1.-COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

Identificar y valorar la reflexión filosófica presente en nuestra cultura desde sus orígenes, formular preguntas propias sobre los grandes interrogantes de la existencia humana a partir del análisis de textos orales, escritos o multimodales, reconocer la necesidad de afrontar dichas cuestiones para desarrollar un proyecto de vida autónomo y responsable.

#### ***Descripción de la competencia específica 1.***

Esta asignatura contribuye de manera especial a la comprensión por parte del alumnado de sí mismo y del mundo en el que está inserto, facilitando la capacidad de interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias e identificando los factores capaces de transformar la realidad, para superar las situaciones de inequidad y exclusión. A través de la filosofía se educa la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos propios, y se posibilita la empatía, comprensión y aceptación de las demás personas, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza social.

El objetivo es que el alumnado, genuinamente movido por preguntas y problemas filosóficos, y una vez obtenida, a través de la argumentación y del diálogo, una comprensión básica e informada de las principales tesis y concepciones filosóficas, prosiga y complemente el ejercicio dialéctico en torno a dichas tesis con una propuesta constructiva, que bajo el formato del trabajo de investigación u otro similar, contribuya a desarrollar el juicio propio, la autonomía de criterio y la madurez personal.

#### ***Vinculación con el Perfil de salida del alumnado.***

Esta competencia se vincula con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CCEC3.

#### ***Criterios de evaluación.***

1.1. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud, comparándola con otros intentos de comprender la realidad como la ciencia, la religión o el arte.

1.2. Comprender, analizar de forma crítica y producir textos filosóficos significativos y breves, tanto orales como escritos o multimodales, expresando con coherencia, corrección y adecuación al contexto pensamientos y reflexiones propias acerca de cuestiones filosóficas, con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información como para transmitir opiniones y crear conocimiento.



## COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, y practicar el diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

### ***Descripción de la competencia específica 2.***

La filosofía de 4.º de la ESO proporciona al alumnado un primer contacto con las herramientas lógicas de análisis de razonamientos. El dominio consciente de los procedimientos de argumentación es condición necesaria para pensar y comunicarse con rigor y efectividad, en el ámbito del conocimiento filosófico o científico, y en el de la vida cotidiana, así como para la formación del propio juicio y el desarrollo de la autonomía personal del alumnado. El objetivo es que el alumnado produzca y reconozca argumentos lógicos y retóricamente correctos y bien fundados, así como que detecte falacias, sesgos y prejuicios en diferentes entornos comunicativos. Es necesario también que el alumnado se ejercite en las virtudes propias del diálogo filosófico, y que lo distinguen del simple discurso persuasivo: la investigación en común, el compromiso con la verdad y el reconocimiento respetuoso de todas las ideas y posiciones racionalmente sostenibles. El diálogo filosófico aúna varias virtudes que en pocas ocasiones aparecen juntas: la exigencia de rigor racional junto a la aceptación del pluralismo ideológico y la actitud respetuosa y empática hacia aquellas personas con las que disintimos, sin dejar por ello de buscar y hallar de forma conjunta, una posición común, y sin que la disensión haya de entenderse necesariamente como conflicto más que como pluralidad de perspectivas y complementariedad.

### ***Vinculación con el Perfil de salida del alumnado.***

Esta competencia se vincula con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM1, CD3, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.

### ***Criterios de evaluación.***

2.1. Producir y evaluar discursos argumentativos sencillos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.

2.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, y ejercitar las virtudes argumentativas, explicando la naturaleza de dichas falacias y sesgos.

2.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con las demás personas.

2.4. Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.

## COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el conocimiento y análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, que propicie una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

### ***Descripción de la competencia específica 3.***

El alumnado debe comprender que la tarea de indagación filosófica, tanto histórica como actualmente, se presenta radicalmente abierta y disputada en todas sus áreas. Es una característica esencial de la filosofía que la diferencia de otros ámbitos del conocimiento, y que se debe, tanto a la radicalidad de los temas que se plantea, como a su forma de afrontarlos. La comprobación empírica o experimental no es posible en el caso de las teorías filosóficas, aunque sí es posible hacer una evaluación racional de las mismas. Por eso, esta asignatura brinda la ocasión para el ejercicio de un diálogo racional abierto y constructivo, acerca del carácter, sentido y valor último de las acciones, experiencias y circunstancias humanas. Así, se presenta aquí la oportunidad de ejercer una forma compleja de pensamiento en la que se revele, de forma sistemática, la necesidad de ponerse en el lugar de otras personas, comprendiendo y respetando su punto de vista en cuanto fundado honestamente en razones, sin por ello verse llevado a aceptar las diferentes formas de injusticia y discriminación que precisamente operan contra las condiciones de equidad del debate público. Es, pues, esta competencia, junto con la anteriormente descrita y relativa al diálogo, la que mejor y más profundamente puede proporcionar al alumnado una educación adecuada para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

### ***Vinculación con el Perfil de salida del alumnado.***

Esta competencia se vincula con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

### ***Criterios de evaluación.***

3.1. Reconocer el carácter complejo e inconcluso de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.

3.2. Analizar y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.

## COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos orales, escritos y multimodales para reconocer y reflexionar sobre la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.

### ***Descripción de la competencia específica 4.***

La actitud de duda y asombro ante el hecho mismo de la existencia, y las diversas preguntas que cabe plantear acerca de su entidad, valor y sentido, pese a que se desarrolla de forma cuasi natural en la adolescencia, requiere de un cauce formal y metodológico, un lenguaje específico y una tradición cultural que facilite al alumnado la expresión y el análisis de sus inquietudes vitales y existenciales. De ahí la conveniencia de que las grandes preguntas acerca de la realidad, de la propia entidad e identidad humana, y de sus relaciones teóricas, prácticas y estéticas con el entorno, además de desvelarse a través de la misma experiencia problemática del mundo, sean reconocidas y analizadas en textos y otros productos culturales familiares al alumnado de esta edad, tales como canciones, películas, series o videojuegos, escogidos por su, a veces no explícito, contenido filosófico. El objetivo primordial es que el alumnado tome plena consciencia de la pertinencia y la proyección universal, a la vez que histórica y culturalmente incardinada, de las citadas cuestiones, de la necesaria interpelación vital que estas suponen y de la obligación de afrontarlas para el logro de una vida reflexiva, crítica y plenamente consciente de sí.

### ***Vinculación con el Perfil de salida del alumnado.***

Esta competencia se vincula con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCPSA2, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.

### ***Criterios de evaluación.***

4.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante la formulación, reconocimiento y análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como literaria, histórica, científica, artística o de cualquier otro ámbito cultural.

## COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

Alcanzar una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar a la hora de encarar cuestiones tanto de actualidad como de futuro en el sentido de los muchos retos que se le presentan a la Humanidad (atendiendo a sus diversos grados de importancia) analizando y categorizando sus diferentes aspectos, reconociendo lo substancial y postergando lo accesorio, recogiendo información e ideas de otras disciplinas humanas (ciencias, técnicas, tecnologías, etc.), desde la perspectiva de la filosofía, para desarrollar un pensamiento crítico, creativo y autónomo.

### ***Descripción de la competencia específica 5.***

Quizá la labor más importante de la filosofía, en íntima relación con su propia esencia, sea la de proponer una comprensión global, sistemática y crítica de la realidad en la que vivimos. La complejidad de nuestro mundo, además, ha ido creciendo casi de manera exponencial en el último siglo y los retos que tenemos por delante son cada vez mayores y más abiertos. Es ahí donde la filosofía trata de ofrecer una comprensión integral, sistemática e interdisciplinar de cuestiones como la especificidad humana, la naturaleza última del cosmos, la ciencia, el arte o la religión, así como de todo lo que nos condiciona, bien porque nos abre puertas que ignoramos a dónde nos pueden conducir, bien porque nos cierran otras que llevaban abiertas muchos siglos. Así, las cuestiones ecológicas, los procesos económicos y políticos, el desarrollo imparable de las nuevas tecnologías y la digitalización y virtualización del entorno (relaciones humanas incluidas), exigen un análisis que integre los datos científicos junto a las concepciones filosóficas de naturaleza antropológica, ética, política o estética. De igual modo, la ontología, la gnoseología y la epistemología nos ofrecen las herramientas más adecuadas para plantear, analizar y quizá resolver los problemas que surgen del choque entre culturas, concepciones y tradiciones diversas, al conflicto que se reproduce constantemente entre lo local y lo global, así como la sempiterna batalla entre la opinión y el conocimiento crítico (doxa vs. episteme). El objetivo es promover una visión amplia, interdisciplinar, crítica, categorizada y sistemática, orientada desde la filosofía, de temas, cuestiones y proyectos de naturaleza global, en la confianza de que sirva al alumnado para encarar los retos de este siglo de la mejor manera posible.

### ***Vinculación con el Perfil de salida del alumnado.***

Esta competencia se vincula con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM4, CD1, CC1, CC3.

### ***Criterios de evaluación.***

5.1. Trabajar sobre temas complejos, de actualidad y con relevancia significativa, de modo global, sistémico y transdisciplinar, utilizando conceptos, ideas y procedimientos procedentes de distintos campos del saber, categorizándolos y analizándolos críticamente desde la perspectiva de la filosofía.

## COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

Examinar críticamente problemas éticos y políticos de actualidad, a través del análisis crítico de diferentes posturas y enfoques, desde una perspectiva filosóficamente pertinente, y de la exposición crítica y dialéctica de las diversas situaciones presentes en la interpretación, desarrollo y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

### ***Descripción de la competencia específica 6.***

Si algo define de manera esencial a la filosofía es esa diferenciación que se hace entre sus dimensiones teórica y práctica, ligadas ambas entre sí de manera irreductible. Así, por un lado, intenta comprender, valorar y analizar los problemas relativos a la existencia humana, y al mismo tiempo, proponer principios, máximas y criterios que sirvan para dirigir y llevar a cabo nuestras acciones, tanto de manera personal como de modo colectivo, pero siempre en consonancia con ese análisis crítico realizado previamente. Las dos grandes disciplinas prácticas de la filosofía han sido, desde siempre, la ética y la política. Ambas precisan y exigen que, el conocimiento de una serie de conceptos, teorías, proposiciones y técnicas de tipo teórico y práctico, individual y grupal, que sirvan para analizar las cuestiones más importantes de la actualidad (y las que se abren al futuro en forma de retos y desafíos), fundamentalmente las relativas a la consecución de la cohesión social, la lucha contra la enfermedad y el hambre, la ciudadanía global, la efectiva igualdad de género, la sostenibilidad ecosocial o el cumplimiento de los derechos humanos, formen parte consustancial al mismo. Es especialmente importante destacar en este punto que la filosofía está lejos de todo planteamiento dogmático, razón por la cual se deben someter a examen crítico constante todas las concepciones y sistemas de valores realmente existentes, bien para desmontar su falsedad y/o falta de racionalidad, bien para ajustarlas de manera racionalmente plausible. Sólo de este modo el alumnado podrá alcanzar una autonomía ética y política, con criterios válidos y asumidos por sí mismo, de forma argumentada y consistente, a través de la investigación personal y en el curso de la interacción y el diálogo con las demás personas.

### ***Vinculación con el Perfil de salida del alumnado.***

Esta competencia se vincula con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CD1, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4.

### ***Criterios de evaluación.***

6.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos de actualidad y de futuro, teniendo en cuenta las diferentes posturas, de cara a elaborar y argumentar el juicio propio, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

## COMPETENCIA ESPECÍFICA 7

Desarrollar la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones estéticas, así como de otras muestras de la producción humana, usando el análisis filosófico acerca de la belleza y la creación artística, por un lado, y de las creaciones técnicas y tecnológicas, por otro, para fomentar el sentimiento estético y una actitud crítica con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes y los artefactos.

### ***Descripción de la competencia específica 7.***

El ser humano tiene dos facultades que pueden resultar complementarias u opuestas, la racional y la emocional. Ambas deben ser fomentadas y desarrolladas en todas sus posibilidades y en ambas tiene un papel muy importante la filosofía. Vivimos en un mundo completamente construido por lo humano, que se concreta, por un lado, en elementos estéticos, que apelan a los sentimientos y las

emociones, y por otro lado, en elementos tecnológicos, que apelan igualmente a lo emocional y a lo racional. El desarrollo del que hablamos conviene que sea, de algún modo, tutelado por la reflexión filosófica. Máxime cuando lo estético y lo tecnológico pueden encontrar toda una serie de elementos comunes, no en vano el término “ars” es la traducción literal que el latín hace del término griego “techné”. Tanto el ejercicio teórico como el práctico de la razón tienen aquí un perfecto campo de aplicación. La razón teórica puede contribuir al análisis de los objetos y fenómenos estéticos, al igual que a los objetos desarrollados por las tecnologías, promoviendo la apreciación intelectual y emocional de los mismos. Y, en su apartado práctico, puede promover una relación armoniosa entre razones y emociones, así como una relación con el hacer ético y político, reflexionando sobre lo bello y las emociones superiores que lo acompañan, tanto en el arte como en las otras actividades humanas, tales como la ética, la reflexión política, la relación con la naturaleza, los artefactos tecnológicos, las realidades virtuales y el propio ejercicio teórico y contemplativo que supone la filosofía.

### ***Vinculación con el Perfil de salida del alumnado.***

Esta competencia se vincula con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL4, CD3, CD4, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

### ***Criterios de evaluación.***

7.1. Conseguir un equilibrio adecuado entre lo racional y lo emotivo en el análisis y el disfrute de las manifestaciones estéticas y los productos tecnológicos, a través de la reflexión filosófica en torno a la experiencia del arte, por un lado, y las producciones tecnológicas por otro, así como el análisis de las imágenes, el lenguaje audiovisual y las producciones virtuales y de nuevas tecnologías en la cultura contemporánea.

## **2.–SABERES BÁSICOS**

### ***A.–El saber filosófico.***

- A.1. ¿Qué es la Filosofía?
- A.2. El lugar de la filosofía en el conjunto del saber humano.
- A.3. Necesidad del saber crítico.
- A.4. Posibilidades y límites de la Filosofía.

### ***B.–Origen y desarrollo de la filosofía.***

- B.1. Nacimiento de la filosofía.
- B.2. Relación de la Filosofía con las ciencias.
- B.3. Las grandes épocas de la Filosofía.
- B.4. Las grandes figuras de la Filosofía.

### ***C.–Identidad personal.***

- C.1. Personalidad e identidad.
- C.2. Teorías de la personalidad.
- C.3. Construcción de la identidad.
- C.4. Racionalidad, emociones, motivación, afectividad.
- C.5. Cuerpo y mente: ¿dualismo o unicidad de ambos?

### ***D.–El ser humano.***

- D.1. La Filosofía y el ser humano: evolución a lo largo de la historia.
- D.2. El ser humano como proyecto.
- D.3. Construcción del concepto de humanidad.

### ***E.–Conocimiento y verdad.***

- E.1. Fuentes del conocimiento.
- E.2. Teorías acerca de la verdad.
- E.3. Conocimiento vs. opinión.
- E.4. La razón: límites y posibilidades.

### ***F.–Individuo, cultura y sociedad.***

- F.1. Individuo vs. sociedad.
- F.2. El ser humano como animal cultural.
- F.3. El ser humano como animal social.
- F.4. Elementos y teorías acerca de la cultura.
- F.5. Proceso de socialización.
- F.6. Tipos de sociedades.
- F.7. Relativismo cultural y etnocentrismo.

### ***G.–La libertad humana.***

- G.1. ¿Qué es la libertad?
- G.2. Tipos de libertad.
- G.3. El problema del libre albedrío.
- G.4. Determinismo vs. libertarismo.
- G.5. Voluntad y responsabilidad.
- G.6. Teorías filosóficas en torno a la libertad.

### ***H.–El pensamiento ético.***

- H.1. Ética y moral.
- H.2. Razón teórica y razón práctica.
- H.3. Proyectos éticos.
- H.4. Bioética.
- H.5. Retos de la ética aplicada.

### ***I.–¿Qué es la Realidad?***

- I.1. Metafísica: la pregunta por la totalidad.
- I.2. Estudio de la Naturaleza como Ser (cosmos, universo, etc.).

- I.3. Origen y finalidad de la Naturaleza.
- I.4. Puesto del ser humano en la Naturaleza.

***J.–El sentido de la vida.***

- J.1. ¿Qué es la vida?
- J.2. Respuestas no filosóficas sobre el sentido de la vida y su crítica.
- J.3. La búsqueda de sentido.
- J.4. Teorías sobre el sentido de la vida.

***K.–Sociedad y Estado.***

- K.1. Teorías sobre el origen de la sociedad.
- K.2. Origen del Estado.
- K.3. Legalidad y legitimidad.
- K.4. Poderes del Estado.
- K.5. Sociedad civil vs. Estado.
- K.6. Derechos y deberes.
- K.7. Tipos de Estado.

***L.–El proceso creativo: arte y belleza.***

- L.1. La estética como disciplina filosófica.
- L.2. El papel de la imaginación.
- L.3. El proceso creativo.
- L.4. Libertad y creatividad.
- L.5. ¿Qué es la belleza?

***M.–Técnica, tecnología y trabajo humano.***

- M.1. El trabajo como parte de la esencia humana.
- M.2. El ser humano, constructor de su entorno.
- M.3. El papel de la ciencia en la modificación de la naturaleza.
- M.4. Técnica vs. tecnología.
- M.5. Dilemas éticos en torno al trabajo.

***N.–Retos de futuro: transhumanismo, cyborg.***

- N.1. El cuerpo humano y la tecnología.
- N.2. Código genético: posibilidades y riesgos.
- N.3. La modificación del cuerpo humano.
- N.4. Transhumanismo y cuerpos cyborg.

## SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado.

El plurilingüismo hace referencia a la presencia simultánea e interrelacionada de dos o más lenguas en el repertorio lingüístico individual. Los conocimientos y experiencias lingüísticas de cada persona, adquiridos bien en su entorno o bien en la escuela, no se organizan en compartimentos estancos, sino que se interrelacionan y contribuyen a desarrollar y ampliar la competencia comunicativa de los sujetos. En este sentido, el Consejo de Europa indica que el objetivo del aprendizaje de lenguas en la actualidad no debe ser el dominio de una, dos o más lenguas consideradas de forma aislada, sino el enriquecimiento del repertorio lingüístico individual y el desarrollo del perfil plurilingüe e intercultural compuesto por distintos niveles de competencia en distintas lenguas que van cambiando en función de los intereses y necesidades de cada momento. Esta es precisamente la finalidad de incluir el aprendizaje de una segunda lengua extranjera en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria.

La oferta de la materia de Segunda Lengua Extranjera contribuye de forma directa a la mejora de las destrezas lingüísticas, plurilingües e interculturales del alumnado. La dimensión comunicativa compuesta por las dos primeras, ayuda a desarrollar las capacidades vinculadas con el lenguaje y la comunicación y favorece el enriquecimiento de su repertorio lingüístico. La dimensión intercultural engloba los aspectos históricos y culturales que permiten conocer, valorar y respetar la diversidad tanto lingüística como cultural. Ambas dimensiones, la comunicativa y la intercultural, contribuyen a que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. Los conocimientos, destrezas y actitudes que implica esta materia ayudan al enriquecimiento de los repertorios y experiencias del alumnado, por lo que facilitan su integración y su participación en una variedad de contextos y situaciones comunicativas que deben suponer un estímulo para su desarrollo y mejores oportunidades en los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) es pieza clave para determinar los distintos niveles de competencia que el alumnado adquiere en las diferentes actividades de la lengua y sirve también de apoyo en su proceso de aprendizaje, que se entiende como dinámico y continuado, flexible y abierto, y debe adecuarse a sus circunstancias, necesidades e intereses. Asimismo, sienta las bases para la definición de las competencias comunicativas e interculturales, que constituyen la base del currículo de lenguas extranjeras. Por tanto, el MCER, que sirve de referente para el desarrollo y la nivelación de los distintos elementos curriculares de la materia de Lengua Extranjera, lo será también para la de Segunda Lengua Extranjera. En consonancia con el enfoque orientado a la acción que plantea dicho marco y que contribuye de manera significativa al diseño de metodologías eclécticas, el carácter competencial de este currículo invita al profesorado a crear tareas interdisciplinarias, contextualizadas, significativas y relevantes, y a desarrollar situaciones de aprendizaje donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje. Esto implica tener en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

La materia de Segunda Lengua Extranjera en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria es una materia de opción ofertada en cuarto curso. Sin embargo, quienes la estudian pueden haber iniciado su contacto con ella con anterioridad, ya que se incluye entre las materias optativas de oferta obligada de primero a tercero en esta etapa o, incluso antes, durante la Educación Primaria. Por ello, el currículo para la materia de Segunda Lengua Extranjera debe ser lo suficientemente flexible como



para ajustarse a la diversidad de niveles que puede presentar el alumnado. Para contribuir a esa flexibilidad, este currículo desarrolla los niveles básicos tomando como referencia el currículo general de la materia de Lengua Extranjera, que deberá adecuarse a las características de cada alumna y alumno.

***Especificaciones sobre las competencias específicas, los saberes básicos y los criterios de evaluación.***

Las enseñanzas de una segunda lengua extranjera deben ir dirigidas a la consecución de las mismas competencias específicas establecidas para la primera, con la necesaria adecuación del nivel a las características del alumnado. Así, esta materia está diseñada a partir de las seis competencias específicas planteadas en el currículo de Lengua Extranjera, que recogen aspectos relacionados con las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, así como con el plurilingüismo y la interculturalidad.

Los criterios de evaluación determinan el grado de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. Su adecuada aplicación depende de los niveles de partida del alumnado. La evaluación debe remitir fundamentalmente a los logros alcanzados teniendo en cuenta la situación de partida de cada alumna o alumno. Teniendo esto en cuenta, los criterios de evaluación de la materia de Lengua Extranjera deben utilizarse como referente tanto para la detección del punto de partida del alumnado, como para la evaluación del nivel final, ayudando así a establecer el grado de avance experimentado por el alumnado de forma individualizada.

Por último, los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios. Se estructuran en tres bloques. El bloque de «Comunicación» abarca los saberes que es necesario activar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas. El bloque de «Plurilingüismo» integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. Por último, en el bloque de «Interculturalidad» se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con las personas. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.